

BRASIL Y COLOMBIA: PROBLEMATIZACIÓN SOBRE LOS PROPÓSITOS Y DESAFÍOS EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA Y SU PAPEL EN LA FORMACIÓN CIUDADANA

Carina Copatti¹ - Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-0485-388X>
Daniel Sanchez Navarro² - Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-4217-3909>
Jenny Mellizo Echavarria³ - Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-1546-9402>

¹ Universidade Federal do Espírito Santo, Vitória/ES, Brasil*

² Universidade Federal de Goiás, Goiânia/GO, Brasil**

³ Universidade Federal de Goiás, Goiânia/GO, Brasil***

Artigo recebido em 19/01/2023 e aceito em 10/05/2023

Publicado: Out/2023

RESUMO

Se debate en el presente artículo la relación entre la enseñanza escolar de la geografía y la formación ciudadana recorriendo aspectos más específicos de ese proceso en el contexto brasileño y colombiano. El artículo propone una reflexión a partir del entendimiento teórico de la relación entre educación y ciudadanía en correspondencia con momentos históricos, tanto de Brasil como de Colombia. Estos factores se unifican en nuestra lectura de las definiciones políticas que constituyen la educación escolar y dan sentido a la perspectiva de la formación ciudadana. Consideramos, en este constructo, la educación geográfica como posibilidad para la formación ciudadana y buscamos las principales políticas y lineamientos de la institución escolar para pensar las posibilidades de una otra lectura del mundo. Lo que se propone sobre la perspectiva geográfica en la escuela es la formación de un pensamiento geográfico el espacial, que reflexión sobre sus conflictos y consiga hacer concreta la Ciudadanía, desde su elemento espacial, para transformar todas sus dimensiones.

Palabras clave: educación; geografía escolar; formación ciudadana; Brasil; Colombia.

* Docente do Departamento de Educação, Política e Sociedade (DEPS) e do Programa de Pós-graduação em Educação (PPGE) da Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). E-mail: carina.copatti@gmail.com.

** Licenciado em Ciências Sociais pela Universidade Pedagógica Nacional da Colômbia. Mestre em Educação nas Ciências pela Unijui. Doutorando em Geografia pela Universidade Federal de Goiás. E-mail: dan7el@hotmail.com

*** Licenciada en Ciencias Sociales (Humanidades) Universidad Pedagógica Nacional. Mestranda em Geografia pela Universidade Federal de Goiás. E-mail: jennypaola@discente.ufg.br.

BRAZIL AND COLOMBIA: PROBLEMATIZATION ABOUT THE PURPOSES AND CHALLENGES IN THE TEACHING OF GEOGRAPHY AND ITS ROLE IN CITIZENSHIP EDUCATION

ABSTRACT

This article discusses the relationship between the Geography teaching in schools and citizen education, covering more specific aspects of this process in the Brazilian and Colombian context. So, it proposes the reflection based on the theoretical understanding of the relationship between education and citizenship in correspondence to historical moments either in Brazil or Colombia. These factors are unified in our reading of the political definitions that constitute school education and give meaning to the citizen education perspective. In this context, we consider Geographic Education as the possibility for citizen education and we seek, in the main policies and outlines of the school institution, to think about the possibilities of another reading of the world. What is proposed in this scenario is the spatial thinking training, which reflects on its conflicts and manages to citizenship effect, from its spatial element, to transform all of its dimensions.

Keywords: education; school geography; citizen education; Brazil; Colombia.

BRASIL E COLOMBIA: PROBLEMATIZAÇÃO SOBRE OS PROPÓSITOS E DESAFÍOS NO ENSINO DE GEOGRAFIA E SEU PAPEL NA FORMAÇÃO CIDADÃ

Resumo

Debate-se, no presente artigo, a relação entre o ensino escolar de Geografia e a formação cidadã percorrendo aspectos mais específicos desse processo no contexto brasileiro e colombiano. O artigo propõe uma reflexão a partir do entendimento teórico da relação entre educação e cidadania em correspondência a momentos históricos, tanto do Brasil como da Colômbia. Estes fatores se unificam em nossa leitura das definições políticas que constituem a educação escolar e dão sentido à perspectiva de formação cidadã. Consideramos, neste constructo, a educação geográfica como possibilidade para a cidadania e buscamos, nas principais políticas e delineamentos da instituição escola, pensar as possibilidades de uma outra leitura do mundo. O que se propõe sob as lentes da Geografia na escola é a formação de um pensamento espacial, que reflita sobre seus conflitos e consiga efetivar a cidadania, desde seu elemento espacial, para transformar todas suas dimensões.

Palavras-chave: educação; geografia escolar; formação cidadã; Brasil; Colômbia.

INTRODUCCIÓN

Todas las personas son introducidas en el mundo en la medida que tienen acceso a la cultura, y que ese acceso está mediatizado por un lenguaje, unos valores y unos conocimientos, así como aspectos ideológicos que cobran sentido en la vida social de las personas. Podemos denominar a este proceso como humanización, el camino que recorreremos para hacernos humanos, reconociendo el “yo” en los “otros”, en un juego de intercambios simbólicos al que denominamos cultura, ya que nuestra base biológica no basta por sí sola para explicar lo que somos.

Según Bouffleuer (2012), fue exactamente por adoptar patrones de interacción con el medio y con los demás, ya no determinados instintivamente, que la especie humana se constituyó en especie cultural y social, o sea, pasó a tener un mundo; y es en ese punto que los humanos se vinculan en la construcción de su propia humanidad, de su organización social y de sus procesos de educación.

Por medio de la educación, y en especial la educación escolar, se comprende que es posible ofrecer a las personas el acumulado cultural de la humanidad, los conocimientos sistematizados, perfeccionados y considerados importantes para ser transmitidos a las generaciones actuales y futuras. Selección que implica una directriz política que no siempre es explícita.

Se entiende de esta manera que la educación es un proyecto de humanización, que se ejecuta en los diálogos entre la enseñanza y el aprendizaje. Así pues, debido a que es un proyecto, cabe cuestionarse, ¿cuál es su objetivo y cómo pretende lograrlo?, o lo que es lo mismo, ¿para qué educar y de qué manera hacerlo? Esas incógnitas se desdoblaron hacia los campos de saber que ocupan esos proyectos educativos, como ya lo hace en el ámbito de la geografía escolar, ¿para qué enseñar geografía y cómo hacerlo? Con base en ese acumulo cultural se hace posible un proyecto de vida al nivel individual, pero también colectivo, uno pautado desde una perspectiva ciudadana ¿es la formación ciudadana un camino para el desarrollo de estas cuestiones? Estas se constituyen como cuestiones urgentes a ser debatidas y defendidas, frente a un proceso en que se amplía la pérdida de derechos sociales que ha caracterizado el comienzo del siglo XXI en la región Latinoamericana.

La perspectiva ciudadana es aquí proyectada dentro de la educación formal, esta se extiende a la acción social, implica un conjunto de derechos y de deberes, y considera la actuación consciente y participativa en el mundo. La educación escolar enfocada en la ciudadanía contempla un conjunto de conocimientos históricamente contruidos y considerados necesarios de ser transmitidos a las generaciones futuras, con el objetivo de utilizarlos en la interacción que se construye entre el mundo y la vida. En ese sentido, son abordados contenidos y distintos conocimientos, así como son desarrolladas competencias y habilidades que apuntan a contribuir para que las personas tengan condiciones de comprenderse parte de la sociedad y participar de una comunidad política, esto es, un entendimiento del ser, de la responsabilidad, de la democracia y de la justicia social. Se propone aquí a la geografía como una matriz que puede producir conocimientos que generen aprendizajes que consoliden esta propuesta.

De este modo, se conforma un trípode reflexivo, por un lado, la dimensión política sobre el tipo de humano que se pretende formar, el ciudadano, por otro lado, el fenómeno educativo, y en su interior la relación entre enseñanza y aprendizaje. En un tercer momento, las particularidades que adquieren ambas dimensiones al interactuar con el saber geográfico escolar, sus propuestas, aportes y particularidades.

Partiendo de ese entendimiento se plantean una serie de cuestionamientos los cuales serán trabajados en el presente artículo, problematizadas desde la perspectiva de la educación geográfica, la cual aporta desde sus particularidades elementos vitales para esta reflexión que abarca dos contextos nacionales, el Brasileño y el Colombiano, realidades que aunque demasiado extensas, tienen puntos de encuentro, así como diferencias tacitas, de las cuales es posible construir reflexiones valiosas sin pretender agotar el tema. Se trabajará con base en los siguientes cuestionamientos: ¿cómo la ciudadanía ha sido construida en el contexto brasileiro y en el contexto colombiano?, ¿de qué manera la geografía ha contribuido (y puede contribuir) a pensar la formación ciudadana?

Para abordar estas cuestiones se parte de una reflexión sobre la educación escolar, comprendida como espacio-tiempo de formación para la ciudadanía. Posteriormente, se busca comprender la educación escolar en Brasil y en Colombia, considerando sus avances y desafíos. Y, por fin, señalamos posibilidades de formación ciudadana a partir de la geografía, como espacio de lectura e interpretación del mundo y, en ese sentido, comprendiendo las relaciones sociedad-naturaleza y el papel de los sujetos como parte de estos procesos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se utilizó la investigación teórico-reflexiva con el objetivo de profundizar aspectos inherentes a los temas centrales en debate, la educación escolar, la formación ciudadana y la enseñanza de geografía, lo que fue posible al interactuar con autores de Brasil y de Colombia, que investigan estos temas.

A partir de Minayo (2003), se considera la investigación “una actitud y una práctica teórica de constante búsqueda que define un proceso intrínsecamente inacabado y permanente”, por medio de la cual se procuró interpretar la realidad de los países donde se enfoca el estudio, lugares desde los

cuales se plantea el desafío de pensar la educación y la enseñanza de geografía bajo una perspectiva interpretativa que se base en la teoría crítica y en la hermenéutica, fundamentos teóricos del presente esfuerzo investigativo.

Para Kuhn y Callai (2020), la teoría crítico-dialéctica se constituye como un modo de pensar, una racionalidad que incide de forma activa sobre el mundo, en el sentido de comprender sus contradicciones para transformarlo, y entienden que el fenómeno educativo, la formación de profesores, o cualquier otro fenómeno social o humano, solamente puede ser adecuadamente comprendido en el movimiento histórico y por medio de la comprensión que se da por la acción comunicativa entre los sujetos. A partir de la perspectiva crítico-hermenéutica se propone pensar un movimiento de producción de sentidos al reflejar sobre la educación su carácter de construcción de la ciudadanía y la importancia de la enseñanza de la geografía en ese proceso.

LA EDUCACIÓN ESCOLAR COMO ESPACIO-TIEMPO DE FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

La educación es un proceso de socialización que la humanidad creó, y en este sentido “[...] la educación transmite porque quiere conservar; y quiere mantener porque valoriza positivamente ciertos conocimientos, ciertos comportamientos, ciertas habilidades y ciertos ideales”. (SAVATER, 2012, p. 151).

Este trecho de Savater (2012) introduce a la dimensión política de la educación, vale la pena comenzar enfatizando en su condición como derecho, es decir, está consagrada como una garantía otorgada a los individuos dentro de una comunidad política, en nuestra sociedad occidental aparece como un principio de la constitución de un Estado y, por tanto, esta sistematizada dentro de un orden legal y jurídico (BRASIL, 1988; COLOMBIA, 1993).

Su naturaleza es especial frente a otros derechos inalienables del ser humano ya que tiene una finalidad específica, y esa es servir de garante para que los otros derechos se consoliden y en su conjunto permitan el desarrollo de los individuos y los pueblos bajo los ideales de justicia, dignidad e igualdad, lo que pone sobre la mesa desde el primer momento, su carácter vital para la acción ciudadana, la vida en el mundo común, el de la acción colectiva (BOLIVAR, 2010).

Si partimos del entendimiento de la educación como derecho, se puede llegar a definir a la escuela como una proyección y efectuación del mismo, un espacio de formación humana, y así como la educación, su función varía de acuerdo con las necesidades de cada sociedad, pero principalmente, considerando los grupos que asumen el poder, definiendo los periodos de la historia a partir de directrices hegemónicas, constatadas en la conformación histórica de los sistemas educativos de América Latina, y especialmente, los casos de Colombia y Brasil.

En distintos tiempos la escuela ha servido a determinados proyectos de sujeto, comunidad o nación, cuyos objetivos varían de acuerdo con los grupos involucrados.

Hay, por lo tanto, diferentes pretensiones, siempre permeadas por disputas y conflictos, lo que requiere la consciencia de que un conjunto de factores, más allá de aquellos expresados directamente en el currículo escolar, configuran el significado de la educación escolar y su finalidad a lo largo del tiempo. En este mismo sentido, se encuentra la definición del tipo de sujetos a formar, como explicita Savater (2012, p. 141), al decir que “favorece un tipo de hombre de cara a los otros, un modelo de ciudadanía, de disposición para el trabajo, de madurez psicológica y hasta de salud, que no es el único posible, pero que se considera preferible a los demás”.

Se debe alertar sobre la naturaleza volátil de la educación escolar, puede contribuir para la formación puntual y direccionada para determinada tarea, sin profundización ni consciencia del mundo, o por otro lado, constituirse como “posibilidad para repensar la vida y también para la construcción de vivencias que sean capaces de estimular un movimiento de cara a la sociedad, a las distintas realidades, y pensar en estrategias que contribuyan para que se utilice el conocimiento construido a lo largo del tiempo con el objetivo de promover cambios sociales” (COPATTI, 2021).

La educación escolar puede constituirse como posibilidad para generar movimientos que lleven a transformaciones sociales y a pensar las limitaciones y fragilidades que ocurren en la escuela en la actualidad, también como uno de los espacios en que es posible repensar la interpretación sobre el mundo, las distintas sociedades, sobre las acciones de los seres humanos y sus implicaciones en la relación sociedad-naturaleza.

Según Brandão (2007), la escuela es uno de los espacios de educación que existen y, en el contexto de la enseñanza, las diferentes sociedades implementan sistemas, definen modos y usos del saber de forma diversa y conforme a sus necesidades. A lo largo del tiempo la escuela viene siendo

transformada y en el contexto actual, dotado de diversidades y de desafíos inherentes a los cambios sociales, precisa ser pensada para la atención de cuestiones sociales relacionadas a la vida de los niños y jóvenes contemporáneos, existe la necesidad de reafirmar la importancia de esta institución y el papel en la formación de los sujetos para el ejercicio de la ciudadanía.

Al abordar la educación de acuerdo con su contribución para el ejercicio de la ciudadanía, Araújo (2008, p. 11) comprende que:

La educación para la ciudadanía deberá tener un papel preponderante en lo que concierne a la construcción de una ciudadanía plena, integrada y activa, debiendo hacer parte de los currículos de todas las escuelas. Si la educación constituye un campo estratégico fundamental para el desarrollo de las prácticas de ciudadanía, la educación para la ciudadanía, en lo que respecta exclusivamente al dominio escolar, pero también a la vida social como un todo, o sea, es un trabajo continuo que se opera en las más diversas áreas de la sociedad, trascendiendo el espacio físico de la escuela.

En correspondencia a lo anterior, se dedican los siguientes apartados a examinar los casos específicos de Brasil y en Colombia, su contexto educativo general, problematizado a partir de avances y desafíos, en el sentido de construir ciudadanía, así como el papel de la geografía escolar en ese proceso.

EDUCACIÓN ESCOLAR, SUS AVANCES Y LOS ACTUALES DESAFÍOS EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS SOCIALES: MIRADA SOBRE EL CONTEXTO BRASILEÑO Y EL CONTEXTO COLOMBIANO

En el contexto de democratización del acceso a la educación se entiende que la institución escolar necesita ser pensada para la construcción de conocimientos que contribuyan a que los sujetos interpreten el mundo, las dinámicas socio históricas y socio espaciales, ayudando a la justicia social, a la aceptación de las diversidades y a la transformación de la sociedad. Esto puede llevarse a cabo a partir de relaciones permanentes entre la sociedad y el “yo”, mediante acciones morales y evaluaciones éticas, que dan dirección a los usos del conocimiento científico, aquellos que se imparten desde la escuela, entre ellos la geografía escolar, ciencia a partir de la cual se construye esa reflexión.

La educación, en el contexto actual, hace parte de los derechos fundamentales de las personas, está reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y por convenciones

internacionales que comprometen los Estados a respaldar el acceso a la educación de todos los ciudadanos en el mundo (JAIMES, 2016). Antes de llegar al punto de las garantías internacionales, atravesó por una serie de obstáculos en la construcción de sistemas educativos eficaces, pertinentes, con rigor científico y pedagógico, así como estabilidad laboral y condiciones dignas para el estudiantado, especialmente en América Latina, que enfrenta problemáticas con tempestades de una complejidad altísima que supera la escala nacional y dificulta las transformaciones en los escenarios locales.

Por eso, es un proceso relativamente reciente, teniendo en cuenta que ocurrió mucho tiempo después que, en los países llamados Desarrollados, contextos en que la educación fue estructurada como derecho de todos, considerándola como la ruta construcción de la ciudadanía de modo más efectivo (COPATTI; NAVARRO, 2018). Para avanzar en estos aspectos tomamos como estudio el contexto brasileño y el contexto colombiano.

AVANCES DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN ESCOLAR EN BRASIL Y LOS DESAFÍOS ACTUALES

En el caso de Brasil, en el proceso de colonización, fue incentivada la educación jesuita para expandir la fe cristiana, catequizando los indígenas y facilitando la posesión y conquista de nuevas tierras. El objetivo fue la catequización, la cual fue sustituida posteriormente por la educación a los hijos de los hombres de elite, que después concluían los estudios en Europa. La educación, por lo tanto, no se constituía como un bien accesible a todos (ZOTTI, 2004). Ese escenario empezó a ser transformado a partir de 1808, cuando la Corte Portuguesa se trasladó a Brasil, iniciando la expansión de la educación, creando las primeras instituciones de enseñanza superior y los cursos aislados. Los demás niveles de enseñanza continuaron formando a las elites, siendo escasos los espacios de formación para la población en general.

A partir de 1822, con la independencia de Brasil, la atención fue enfocada a las demandas económicas, el modelo exportador era mantenido y la educación llevada a las clases más adineradas. Solamente había avances eficaces frente a la expansión del capitalismo cuando se extendió la necesidad de mano de obra calificada para el trabajo y empezaron a ocurrir transformaciones significativas como el proceso de urbanización en distintas ciudades del país.

En ese contexto, según Mormul y Machado (2013), se pusieron en marcha intentos de universalización de enseñanza en Brasil en el siglo XIX, cuando el Estado intervino en la educación para constituir una escuela laica, gratuita y obligatoria. No obstante, la finalidad de la educación escolar era contribuir de alguna manera para formar ciudadanos libres para el trabajo, considerando las necesidades de la época y bajo influencia de la clase burguesa. Según Saviani (2009), en el siglo XIX fueron fundadas escuelas normales y cursos superiores aislados. Se considera que a partir de 1827 se inicia la preocupación por la formación de profesores. El Acta Adicional de 1834 consideró que la formación en las provincias debería ser costeadada por los profesionales. En esta fase también inició la organización de Escuelas Normales, cuya principal finalidad era el dominio de los conocimientos que eran transmitidos en las escuelas de primeras letras.

En el siglo XX, el sistema educativo brasileño avanzó para llegar a toda la población, conforme explican Saviani (2009) y Gatti (2010). En esa fase se destaca una segunda etapa de la educación nacional, cuando se da el aumento del número de escuelas primarias, reflejado desde finales del siglo anterior, a partir de 1931 hasta 1961, la reglamentación de escuelas primarias, secundarias y superiores, y posteriormente, la unificación de la reglamentación de la educación nacional cubriendo las redes públicas (municipal, estatal y federal) y privada.

Fue en este siglo que se inició el proceso con el objetivo de garantizar derechos y la formación ciudadana, proceso que fue interrumpido por la dictadura militar (1963-1984), que impuso censura a la educación y retrocesos que impedían mayor igualdad de derechos y participación ciudadana. Posteriormente, con la Constitución ciudadana de 1988 fueron obtenidos avances significativos en lo que respecta a derechos humanos, entre ellos la educación. En ese proceso, en la década de 1990, por la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional 9394/96, se consideró la educación para el servicio de todos, inclusive contemplando las minorías étnicas de modo más amplio.

Fue con base en la Constitución Federal y en la Ley de Directrices y Bases que los años siguientes trajeron un conjunto de leyes, decretos y normativas que hicieron posible avanzar en cuestiones que tratan sobre diversidad, calidad de la educación, atención a las minorías, a la población del campo, entre otros avances que posibilitaron pensar una educación con base en un carácter democrático y ciudadano. Siendo así, la educación pensada como derecho de todos y deber del Estado en Brasil es un proceso reciente, considerando que se estructuró apenas en el siglo XX, y permanece con innumerables vacíos, principalmente en el objetivo de formar para la ciudadanía.

Las primeras décadas del siglo XXI, han sido aún más desafiantes en este proceso, en la medida en que avanza el neoliberalismo sobre la economía y también sobre la educación. Se da, en el contexto actual, la implementación de restricciones de inversiones en la educación pública, cada vez más avances en el sentido de buscar la privatización de servicios básicos. Según Copatti (2020), siguiendo el enfoque del mercado, la idea de transformar la escuela pública para fines de reproducción del capital ha sido un proceso inherente a la perspectiva neoliberal. Ganan fuerza por medio de un discurso seductor, nuevos modos de pensar la educación, contraponiéndose a la idea de universalidad pretendida en las últimas décadas desde un marco democrático, participativo y considerando el acceso de todos los ciudadanos a los distintos niveles educativos.

Otro problema, se expresa en el actual contexto de la pandemia del Covid19 que, más allá de otros, revela las desigualdades sociales y las amplía, tanto socialmente como en el acceso a la educación. Trae procesos de ausentismo escolar aún más acentuados por la crisis económica y sanitaria, amplía el mapa del hambre en el país y el desempleo, muestra la negligencia del gobierno con relación al acceso de los ciudadanos a la salud y la garantía de que los derechos humanos fundamentales sean atendidos.

Hacer frente a estos problemas, luchar por la democracia y contribuir en la formación ciudadana y, en ese sentido, en el ejercicio de la ciudadanía, han sido desafíos y necesidades que se mantienen y que requieren cada vez más de nuestra acción y consciencia crítica en la lucha por los derechos sociales. En la lucha también por la garantía de una educación escolar de calidad, accesible y que contribuya en las transformaciones sociales y para el ejercicio de la ciudadanía.

AVANCES DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN ESCOLAR EN COLOMBIA Y DESAFÍOS ACTUALES

En el caso de Colombia, la educación escolar fue trazada en cuatro momentos: la intervención de la iglesia, un momento republicano, la modernización y el contexto de garantías internacionales (ROJAS, 1982; JAIMES, 2016). Según Gonzalez y Santisteben (2016) y Herrera (2008), la ciudadanía tuvo cuatro lógicas en relación con el desarrollo histórico de la educación como derecho y su forma en el currículo. La primera; una lógica prescriptiva, la cual tenía dos formas, una católica, asociada al catecismo y otra comportamental, representada en el famoso texto “Manual de

Urbanidad de Carreño”, que establecía las formas correctas de compartimento. La segunda, compuesta de valores inicialmente patrióticos con el objetivo de la formación de una subjetividad nacional, que se renovó en el año de 1991 con la última constitución, haciendo énfasis en la democracia y la participación dentro de las estructuras del Estado. La tercera, está ligada a la política, transformación y justicia social, que nace de la proximidad con discursos de liberación nacional, de la teología de la liberación y discursos alternativos, que de por sí solo marcaron aquella época; aunque persisten hasta la actualidad. Por último, las tendencias actuales que asumen la crisis del conflicto armado en Colombia, teniendo el conflicto como punto para reflexionar sobre la violencia.

Por otro lado, está la propuesta de la formación ciudadana materializada en el proyecto de competencias ciudadanas en los lineamientos curriculares de ciencias sociales, que dominan el escenario oficial de la educación. El Ministerio de Educación Nacional, se refiere a la enseñanza para la ciudadanía:

En las circunstancias actuales de Colombia esta pregunta cobra una mayor relevancia cuando, como sociedad, estamos haciendo enormes esfuerzos por buscar alternativas que nos permitan resolver los conflictos de una manera pacífica, superar la exclusión social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, enfrentar los altos índices de corrupción y lograr relaciones más armoniosas en las instituciones educativas, los lugares de trabajo, los espacios públicos y los hogares de muchos colombianos y colombianas. El país ha recorrido un camino para ello y los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas buscan unirse a esta búsqueda que, sin lugar a duda, se constituye en un desafío inaplazable que involucra a distintos sectores de la población. (M.E.N, 2006, p. 148).

Este enfoque de competencias ha sido ampliamente criticado por tener un espíritu instrumental, que proviene del contexto posguerra, donde el mercado adquirió dominio sobre los discursos educativos en América Latina, introduciendo una cultura política de la eficacia y eficiencia social, la educación como garantía de los productos llamados sujetos, que cuida desde la dimensión pedagógica entre el currículo hasta la evaluación de los resultados. Convirtiéndose así, en un dispositivo de gobierno, una biopolítica que disciplina los cuerpos para la gestión estatal, al mismo tiempo que ayudó en la constitución de sujetos que fueran parte del capital humano (HERRERA, 2008; TORRES, REYES, 2015).

La discusión es muy rica y se corresponde al discurso de educar por competencias. Al analizar sus códigos de argumentación, se percibe una flexibilidad ambigua, los documentos oficiales que expresan los objetivos de esta educación por competencias están compuestos con palabras clave de

los discursos progresistas y democráticos, lo que obliga a abrir el marco de análisis más allá de los documentos y prestar atención respecto a la implementación del proceso y de las acciones concretas.

Acciones concretas de los estados, expresados en políticas públicas junto al espectro discursivo son el conjunto necesario para el análisis de la problemática educativa, lo que se hace más evidente en el actual contexto de la enseñanza remota en la pandemia, la cual hace evidente todas las problemáticas escolares, tanto las de vieja procedencia, las actuales y las emergentes.

La emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19 dejó de nuevo muchas de estas contradicciones en evidencia. La educación escolar fue una de las instituciones que más tuvo que sufrir cambios radicales. El cierre de las escuelas, la falta de acceso de los estudiantes a internet por falta de recursos, así como la falta de dispositivos que les permitieran participar de las clases virtuales; terminaron siendo solo algunos de los problemas a los cuales se vieron y se ven sometidos cientos de jóvenes y niños.

Con cifras preexistentes, es posible evidenciar que la situación en el país para los estudiantes era compleja desde tiempo atrás; según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, para el año 2018, solo el 43.3% de la población tenía acceso a internet. Lo cual quiere decir que más de la mitad de los colombianos antes de la pandemia ya tenía problemas de acceso a la información (MANCIPE, s.f.). En el año 2020, según cifras de la Universidad Javeriana, el 63% de los estudiantes de último año de escuela media y de quinto grado de fundamental de las escuelas públicas, afirma no tener internet ni computador en sus casas (ABADÍA, 2020).

Según el Ministerio de Educación Nacional, 102.000 estudiantes, abandonaron la escuela en medio de la pandemia (CHACÓN, 2020), ocasionando simultáneamente estancamiento de la educación en el país; así, condiciones como la conectividad, la falta de acompañamiento a los alumnos por parte de profesores y de las propias familias, alarman sobre las condiciones reales de la educación, que antes de la pandemia estaban fuera de los radares de la opinión pública y de la agenda política de los dirigentes.

Los docentes, tuvieron por su parte otro tipo de problemas, la falta de preparación, la precaria infraestructura sanitaria, la improvisación de directrices administrativas y políticas, la falta de inversión en comparación con una carga más alta de trabajo, aparte de los problemas personales que todos tuvieron en la pandemia y aún, el riesgo permanente de contagio.

Hablando con datos, se reportó que el 48% de los rectores de escuelas públicas del país indican que sus profesores no tienen herramientas técnicas, ni pedagógicas, para incluir recursos digitales en el proceso de enseñanza, esto se relaciona con la falta de recursos y con las dificultades en el aprendizaje del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (ABADÍA, 2020).

Una investigación realizada con docentes, denominada “Cambios y desafíos que enfrentaron los docentes durante el cierre de las escuelas por la pandemia (2021)”, indica que según los docentes, el principal motivo de inasistencia de los estudiantes a las aulas remotas en tiempo real fue la falta de acceso a internet, por lo cual las herramientas utilizadas por los docentes se basaron, principalmente, en el chat y en las guías, disminuyendo claramente el acompañamiento a los estudiantes.

Estos problemas, así como aquellos que ocurren en el contexto brasileño, sea antes de la pandemia o ahora, muestran la dificultad de mantener el acceso a la educación y, aún, de la perspectiva de ciudadanía.

POSIBILIDADES PARA PENSAR LA FORMACIÓN CIUDADANA DESDE LA GEOGRAFÍA ESCOLAR

Las ciencias sociales constituyen parte importante en la formación humana y ciudadana en los sistemas actuales de enseñanza, realidad compartida tanto en el caso brasileño como colombiano, aunque con políticas y estructuras curriculares diferentes. Los debates procedentes de esta área resultan útiles para comprender las dinámicas sociales, los procesos de transformación que permean a las sociedades y, en ese sentido, compone una estructura que tiende a contribuir a pensar la educación para la ciudadanía.

Las ciencias sociales han desarrollado, en ese encuentro con la escuela y las necesidades de la enseñanza, una epistemología escolar que trabaja con sus aportes a la cultura en contacto con la vida escolar, de ahí que podemos diferenciar, por ejemplo, la geografía del contexto escolar, cuerpo principal de este análisis, considerando la necesidad de traer al debate las interacciones posibles para la lectura del mundo a partir de las relaciones con el espacio geográfico o la espacialidad de la vida.

Esa perspectiva logró destacar en las últimas décadas y buscó hacer frente a un modelo de educación y de enseñanza de geografía guiada por un modelo tradicional y tecnicista, aún presente en gran parte de las escuelas y que contribuye a la alienación social, y en que haya, en la actualidad, un proceso incipiente de formación crítica sin una perspectiva ciudadana. La geografía escolar, por lo tanto, debe ser pensada y reconocida como un camino para cambios sociales más efectivos, que pasa por la construcción de conocimientos, su relación con el mundo y una mayor interlocución de los sujetos en la sociedad, a partir de sus comunidades y de las vivencias locales, comprendiendo las relaciones con el mundo en múltiples escalas.

La geografía escolar se constituye como un cuerpo de conocimiento que no se propone específicamente entender el espacio geográfico y sus dinámicas, si bien, parte de la comprensión del espacio de categorías como territorio, paisaje o ciudad, cuyas relaciones implican necesariamente el entendimiento de las principales problemáticas del siglo XXI (SOUTO, 2010), esa comprensión espacial de las problemáticas actuales es la que va a permitir que la geografía tenga una gran riqueza teórica en el sentido de que profundiza la formación ciudadana.

Se proponen tres caminos básicos, pero interdependientes, donde la geografía escolar consiga aproximarse a estos desafíos. Primero, su vigilancia epistemológica; la geografía escolar es una disciplina de doble reflexión - por un lado, tiene que dar cuenta de los avances teóricos de la disciplina geográfica e identificarlos en su diversidad paradigmática, pero también tiene que tomar esos contenidos e interpretarlos con relación a sus problemas pedagógicos, entre ellos, la formación ciudadana (SOUTO, 2010; GOMEZ, LOPEZ, 2008).

Segundo, la fuerza teórica que la geografía tiene para comprender los problemas que componen los desafíos para la ciudadanía, un ejemplo magistral es la categoría de territorio. Silveira (2011), basado en Milton Santos, explica cómo el entendimiento del desarrollo histórico y social del territorio como un sistema de acciones, objetos y normas, que existe y se relaciona en múltiples escalas, creando y transformando los lugares, que implican nuevas formas de configuración de la vida de los sujetos, límites y posibilidades para sus acciones, es un análisis de la base territorial de la ciudadanía.

Tercero, la posibilidad de hacer de la escuela un espacio de convivencia ciudadana. La formación ciudadana, desde el punto de vista de la educación geográfica, tiene la posibilidad de llegar al ideal de la educación crítica, que busca alcanzar la praxis entre teoría, práctica y

transformación. Es decir, la educación para la ciudadanía con sentido espacial puede construir una dialéctica donde la crítica desde el análisis territorial de la ciudadanía lleve a construir en la escuela, un espacio de convivencia ciudadana.

En ese sentido, pensar la geografía escolar para la formación ciudadana implica definir lo que se pretende enseñar, qué contenido se pretende trabajar que implique pensar la ciudadanía, a quiénes estamos enseñando y cómo viven estos sujetos, qué aspectos son importantes para construir el conocimiento y abordarlos en los debates propuestos. Por lo tanto, hay que tener en cuenta los conceptos, como los territorios, los lugares (ciudades, espacios públicos, etc.), las teorías que sustentan ese proceso educativo en geografía, la realidad vivida por los estudiantes y el contexto actual, sin desconocer la herencia cultural brasileña y colombiana, cada cual con sus especificidades.

De acuerdo con Callai y Moraes (2014), tenemos como herencia una “experiencia secular” de exclusión, de autoritarismo y de poca experiencia democrática, lo que requiere pensar en los derechos de la población, pero sin olvidar sus deberes. Estos aspectos involucran la dimensión ética en el ejercicio de la ciudadanía, y podemos educar para la geografía escolar y a partir de allí, considerar aspectos sociales con base en una perspectiva humanizada, mediante la cual se tejan innumerables posibilidades de mirar la realidad con base en los temas inherentes de esa área del conocimiento, para poder construir una educación ciudadana.

La ciudadanía, que comenzó siendo exclusiva de los hombres de cierto nivel social y económico, ahora se abre a las preguntas que traspasan los estados nacionales, teniendo actualmente, varias cuestiones: el nuevo orden geopolítico y las implicaciones de los alcances de los fenómenos internacionales, la debilidad del sentido formal de la ciudadanía que, por ejemplo, sigue sin herramientas para pensar los flujos migratorios o el surgimiento de identidades supranacionales (GOMEZ, 2004).

La ciudadanía, en el contexto moderno, tiene tres dimensiones importantes, según Fernández y Echeverría (1998), la dimensión social; esto es, que los sujetos son portadores de derechos; la ciudadanía formal, donde los sujetos son reconocidos como miembros de comunidades políticas; y la ciudadanía política, donde los sujetos hacen uso sus derechos y exigen, usan y transforman las comunidades en las cuales están inmersos a través de mecanismos legales o socialmente válidos.

Las cuestiones que atraviesan la sociedad actualmente, y que se incorporan en la escuela, nos llevan a pensar a consciencia la necesidad de la construcción de ciudadanía, por las ciencias sociales, por la geografía escolar; siendo necesario, tejer posibilidades que sean reales. De acuerdo a Copatti (2020), ese proceso exige el compromiso de la sociedad con esa institución, pues la escuela, pensada bajo una perspectiva de formación ciudadana, se torna responsable de mejoras sociales. En ese escenario, la educación escolar refleja directamente de manera positiva en distintos aspectos de la vida humana, al considerar los derechos y los deberes que involucran a la ciudadanía pensada desde una perspectiva más humana. Para que esto sea posible, no se puede apenas mantener las ideas en el campo del discurso, se requiere construir espacios de diálogo en los que se pueda debatir y planear la escuela pública que se quiere implementar y, también, pensando qué tipo de formación y a qué sociedad se desea construir y fortalecer.

El caso colombiano tiene dos desafíos particulares relacionados con el momento histórico por el que atraviesa; uno, el proceso de paz con las guerrillas comunistas que se mantuvieron en guerra durante 50 años en el país; el otro es la consolidación de una cultura política que piense en el Estado, y lo haga funcionar. La mayoría de los colombianos o no saben actuar o no creen en las instituciones oficiales; hasta se habla de Estado fallido, lo cual es una exageración, pero deja clara la gran tarea que tienen los colombianos en frente, donde, sin dudas, la formación ciudadana tiene mucho que aportar, Colombia necesita ser un territorio de paz y esto va ligado a la educación (FERNANDEZ; ECHEVERRIA, 1998).

En el contexto brasileño, la educación necesita avanzar en el sentido de establecer las bases de lo que es la formación ciudadana, de concientización sobre las desigualdades y discriminaciones aún latentes en el país, buscando la participación activa, consciente y crítica sobre la realidad vivida en diferentes aspectos (políticos, económicos, sociales, culturales, etc.). Comprender la necesidad del fortalecimiento y la conservación de la democracia, tan amenazada en la actualidad. Aún necesita ampliar la calidad del proceso formativo de profesores y estudiantes para, finalmente, contribuir a las transformaciones sociales de modo consciente, participativo y crítico. Necesita mayor humanización frente a un proceso de eliminación del odio y de la violencia, que se expanda y se posicione como un desafío para mantener derechos de minorías y de grupos social e históricamente excluidos.

Alcanzar estas transformaciones requiere entender el contexto histórico, social y político que es posible mediante la educación. Así:

É pensando o mundo da vida, a realidade em múltiplas escalaridades espaciais que se pode debater sobre as distintas sociedades, suas formas de vida e de pensamento, seus anseios, as necessidades e desafios cotidianos que enfrentam, os quais não podem deixar de ser percebidos, haja vista que, sendo parte do mundo, é preciso perceber o espaço comum e, a partir dele, perceber que nossas decisões, escolhas, criações, podem contribuir e influenciar outros sujeitos e grupos. Compreender a escola como espaço de problematizar o mundo, de tomar consciência de nossa vivência comum e de, a partir desses conhecimentos, construir argumentos e possíveis mudanças, tende a contribuir para a formação cidadã, criando, também, possibilidades de desenvolver a dimensão ética e estética. (COPATTI, 2020, p. 384-385).

Pensar la ciudadanía a partir de la educación escolar va, por lo tanto, más allá de considerar una serie de contenidos como esenciales para desarrollar determinadas tareas, pues involucra la conciencia de ser y estar en el mundo, actuando y constantemente transformándolo, transformándose y siendo transformado. Ese movimiento hace que tengamos la conciencia de que, siendo parte activa, somos impactados en tanto impactamos otros sujetos, otros espacios y las dinámicas procesales del mundo. Esa comprensión requiere responsabilidad, cuidado y nuestra participación buscando mejoría, equidad, dignidad, garantía del derecho a existir y que se haga posible actuar socialmente de modo colaborativo.

La UNESCO (2015), establece como objetivos para la educación, en la perspectiva de una ciudadanía mundial, el énfasis de entenderse como parte de una comunidad multi-escalar compuesta de relaciones e interdependencias económicas, sociales y culturales complejas, que requieren una formación política coherente en el momento de participar, exigir, tolerar y convivir con los otros.

Para alcanzar los objetivos de la ciudadanía y hacer de ella un objetivo formativo, cada unidad política tiene que proyectar un tipo de educación. En el caso de Colombia, tanto como el de Brasil, el debate apunta a hacer de esta una parte integral de cada espacio educativo, lo que quiere decir, un eje transversal dentro de las prácticas pedagógicas y los cuerpos del conocimiento. La educación científica, ética y práctica tiene que formar un sujeto capaz de comprenderse ciudadano, respetar a los otros como ciudadanos y proyectar en su comunidad mejoras futuras mediante procesos en el presente; una dialéctica entre deber, capacidad y conocimiento que solo la educación consigue poner en debate y logra reflexionar sobre situaciones que involucran a los sujetos, las vidas humanas y sus interacciones.

En este sentido, la enseñanza de geografía en la escuela se constituye como un camino motivador para esos cambios y avances tan necesarios y, al mismo tiempo, tan amenazado en el contexto actual de crisis, de ampliación de las desigualdades y de pandemia.

CONSIDERACIONES FINALES

La formación ciudadana, a partir de la educación escolar y específicamente de la enseñanza de geografía, es fundamental, en nuestra opinión, para la formación de sujetos conscientes, dando apoyo para la inserción en el mundo, su interpretación, lucha por derechos sociales y participación comprometida, informada y transformadora.

La educación escolar, no es considerada como necesaria para transformar la sociedad, puede ser apenas un camino a partir del cual aprender mínimamente para actuar en determinado trabajo, para suplir necesidades personales. Sin embargo, también, puede ser una posibilidad para cambiar la vida, para comprender la sociedad, para, por medio del conocimiento construido a lo largo del tiempo contribuir a un mundo con más igualdad, justicia, mayor participación y sentido de pertenencia. Esto implica, por lo tanto, que la escuela y la enseñanza escolar de la geografía sean espacios y tiempos de formación crítica y concienciadora.

Pensar críticamente, a partir del conjunto de conocimientos, saberes, contenidos, competencias y habilidades desarrollados en la escuela contribuye para que se pueda colocar en duda diferentes situaciones y reflexionar sobre el propio papel en el mundo. Así, a partir de la geografía es posible establecer relaciones, interpretar la realidad, tanto en el espacio vivido, como en relación con otros espacios ausentes, comprender las dinámicas sociales que se constituyen a lo largo del tiempo y que aún permanecen como desafíos de la ciudadanía en nuestros países. Incluso, puede ser un camino en el sentido de ampliar el acceso al conocimiento y puede ser una posibilidad de mantener y ampliar el derecho a la educación de calidad y, para ir más allá, el ejercicio de la ciudadanía de modo efectivo.

REFERÊNCIAS

ABADÍA, L. El reto que el sector educativo en Colombia debe superar tras la pandemia. **Hoy en la Javeriana**. Bogotá, v. 59, n. 1355, 2020, p.1. Disponible en:

<https://www.javeriana.edu.co/documents/12789/11569759/P%C3%A1g.+9.+El+reto+del+sector+educativo.+HJ+marzo+2020+web.pdf/bf0db075-be31-413f-8496-e6d72ec72bf9>. Acesso em: julho, 2022.

ARAÚJO, S. E. F. de A. **Contributos para uma educação para a cidadania: professores e alunos em contexto intercultural**. 2008. 258 f. Dissertação (Mestrado em Relações Interculturais).

Universidade Aberta Lisboa, Lisboa, 2008. Disponível em:

https://www.om.acm.gov.pt/documents/58428/179891/tese_17.pdf/eb3c4d34-e215-46f2-9799-8a2e295070a6. Acesso em: julho, 2022.

BOLIVAR, L. El derecho a la educación. **Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos**. San José, n. 52, p. 191- 212, 2010. Disponible en:

<https://www.iidh.ed.cr/iidh/media/1633/revista-iidh52.pdf>. Acesso en: julio, 2022.

BOUFLEUER, J. P. Mundo comum e formação crítica em perspectiva pós-metafísica. **IV SENAFE**. Universidad Federal de Santa Maria - UFSM: Santa Maria, 2012.

BRANDÃO, C. R. **O que é educação?** São Paulo: Editora brasiliense, 2007.

BRASIL. **Constituição da República Federativa do Brasil**. Brasília, DF: Senado Federal: Centro Gráfico, 1988.

BRASIL. Ministério da Educação. **Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional**. Brasília, 1996.

CALLAI, H. C. MORAES, M. M. de. Educar para la formación ciudadana en la escuela. **XIII Coloquio Internacional de Geocrítica**. El control del espacio y los espacios de control. Barcelona, 5-10 de mayo de 2014.

CHACÓN, M. Más de 100.000 niños dejaron de estudiar en Colombia por la pandemia. **El Tiempo**. 27 out 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/educacion-en-colombia-mas-de-100-000-ninos-dejaron-de-estudiar-por-la-pandemia-545476>. Acesso en: julio, 2022.

COLOMBIA. **Constitución Política de Colombia**. Bogotá, 1991.

COPATTI, C. O neoliberalismo chega à escola: discursos produzidos e possibilidades. de enfrentamento pela dimensão ético-estética. In: FÁVERO, Altair A. TONIETO, Carina.

CONSÁLTER, Evandro. **Lecturas sobre educación y neoliberalismo**. Curitiba: CRV, 2020.

COPATTI, C. NAVARRO, D. F. la formación ciudadana posible por la geografía escolar: reflexiones desde el contexto brasileiro y colombiano. Anais de el **XXXV Encontro Estadual de Geografia - a diversidade da geografia e a geografia da diversidade nas primeiras décadas do século XXI**. Universidade Federal da Fronteira Sul – UFFS, Campus Erechim. Erechim. 2018. v. 35. p.1 – 11.

FERNANDEZ, R.; ECHEVERRIA M. Educación y ciudadanía notas desde la experiencia de Medellín. **Revista nômadás**. n. 9, 1988, p.129-140. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105114273014.pdf>. Acceso em: julio, 2022.

GATTI, B. Formação de professores no Brasil: características e problemas. **Educação e Sociedade**, Campinas, v. 31, n. 113, p. 1355-1379, out.- dez. 2010. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/es/a/R5VNX8SpKjNmKPxxp4QMt9M/abstract/?lang=pt>. Acesso em: julho, 2022.

GOMEZ, E. Ciudadanía y enseñanza de las ciencias sociales. Malaga. 2004. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1449175.pdf>. Acceso en: julio, 2020.

GOMÉZ, S.; LOPÉZ, M. La producción de la geografía escolar y su vigilancia epistemológica. **Huellas**. v.4, n. 12, 2008, p.56-73. Disponible en: <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/2681>. Acceso em: julio, 2022.

GONZÁLEZ, G.; SANTISTEBAN, A. La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. **Educación y Educadores**. v.19, n.1, 2016, p. 89-102. Disponible en: <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/5533>. Acceso em: julio, 2022.

HERRERA, M. Políticas públicas en educación ciudadana en Colombia y América Latina: La arena de lucha del campo intelectual en la historia reciente. **Historia de la Educación- Anuario V**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. dic. 2008. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772008000100004. Acceso en: julio, 2022.

JAIMES, A. El derecho a la educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos. **Revista Principia Iuris**, v.13, n.26, 2016. Disponible en: <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1144>. Acceso en: julio, 2022.

LABORATORIO DE ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN (LEE). A un año de clases por WhatsApp: ¿cuáles han sido los retos según profesores y rectores? **Pesquisa Javeriana**. 2021. Disponível em: <https://economiadelaeducacion.org/docs/>. Acceso en: julio, 2022.

MANCIPE. A. La asistencia escolar y el acceso a internet: Brecha educativa que se acentúa y amplía con la Covid-19. **Señales, Boletín de Coyuntura y Opinión**. Bogotá, n.21, 2020. Disponible en: <https://www.uexternado.edu.co/economia/senales-boletin-de-coyuntura-y-opinion/la-asistencia-escolar-y-el-acceso-a-internet-brecha-educativa-que-se-acentua-y-amplia-con-la-covid-19/>. Acceso en: julio, 2022.

MARTINEZ, B. Educación y ciudadanía **Eikasia Revista de Filosofía**, n. 6, 2006. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2053065>. Acceso en: julio, 2022.

MINAYO, M. **O desafio do conhecimento. Pesquisa qualitativa em saúde**. 9ª edição revista e aprimorada. São Paulo: Hucitec; 2006. 406 p.

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN. **Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible!** Bogotá, 2006. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf. Acceso en: julio, 2022.

MORMUL, N. M. MACHADO, M. C. G. Rui Barbosa e a Educação Brasileira: os pareceres de 1882. *Cadernos de História da Educação*. v. 12, n. 1, 2013, p. 277-294. Disponible en: <https://seer.ufu.br/index.php/che/article/view/22909>. Acceso em: julho, 2022.

ROJAS, M. Análisis de una experiencia: la misión pedagógica alemana. **Revista Colombiana de Educación**. Bogotá, n.10,1982, p.1-42. Disponible en: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5080>. Acceso en: julio, 2022.

SAVATER. F. **El Valor de Educar**. Ariel, Barcelona, 1997.

SAVIANI, D. Formación de profesores: aspectos históricos y teóricos de el problema en el contexto brasileño. **Revista Brasileña de Educación**, v. 14, n. 40, 2009, p. 143-155. Disponible en: <http://www.capes.gov.br/sobre-a-capes/historia-e-missao>. Acceso en: julio, 2022.

SILVEIRA, M. Territorio y ciudadanía: reflexiones en tiempos de globalización. *Unipluri/versidad*. v. 11, n. 3, 2011, p.1-23. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/download/11833/10748/36663>. Acceso en: julio, 2022.

SOUTO, X. ¿Qué escuelas de Geografía para educar en ciudadanía? **Revista de Didáctica de las ciencias experimentales y sociales**. Valencia, n. 24. 2010, p. 25-44. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/2399>. Acceso en: julio, 2022.

TORRES, C.; REYES, E. Subjetivación en la escuela: una mirada crítica al programa de competencias ciudadanas. **Educación y Ciencia**. Tunja, n. 18, 2015, p. 11-28. Disponible en: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/5332. Acceso en: julio, 2022.

UNESCO. **Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje**. Unesco, Francia, 2015. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876s>. Acceso en: julio, 2022.

VALENCIA, A. **La educación para la ciudadanía en Colombia: un análisis a partir de las pruebas internacionales sobre educación cívica de la IEA**. 2013. 241 f. Dissertação (Mestrado em Sociologia). Universidad del Valle, Cali, 2013. Disponible en: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/5891-p.pdf>. Acceso em: julio, 2022.

ZOTTI, S. A. **Sociedade, educação e curriculum no Brasil: dos jesuítas aos anos de 1980**. Campinas/SP. Autores Associados: Brasília, DF: Editora Plano, 2004.